JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Salud y Servicios Sociales Secretaría General de Servicios Sociales, Inclusión, Infancia y Familia

ANEXO III MODELO DE PROGRAMA PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Nombre de i	a entidad				NIF					
DATOS DE	DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN Y DE SU RESPONSABLE TÉCNICO									
Denominaci	ón del pro	grama								
Fecha de ini (debe ser er					finalización del ha máxima el 3					
Coste total of			euros	Cuantía (de la subver la Consejería o	nción que)			
técnico del p	rograma	del responsable								
técnico del p	orograma	del responsable								
Dirección d responsable										
		PERSON	AS A LAS SE DI	RIGE EL PI	ROGRAMA					
Marcar con "X" por la entidad			se solicita subv ndo de la resoluci			alguno de	e los siguientes			
	la ate	nción de las nec	n situación o ries esidades básicas		usión social dei	rivada de d	lificultades para			
	, ,	onas sin hogar.								
			x – reclusas, así							
	régim	en de protección	, solicitantes de temporal y otros				nas acogidas al			
	,	onas afectadas p								
	mujer	es que ejercen d	o riesgo de exclus o han ejercido la p							
	g) Coled	tivos LGTBIQ								
	S PARA I 10 50 PUN	ITOS.	N DEL PROGR							
		PUNTUACION	TOTAL OBTENII	DA (a comp	oletar por la adi	ministració	n)			
			MAXIMO 6 PUNT							
presente ar existe clarid recoge en to	nexo recoç ad, concre odos ellos.	ge información e ción y coherenci	tendrá en cuen en todos sus apa a en la informacio	artados y ón que se	Puntos obtenio completar po administración,	or la				
(Realizar un	a exposici	ón breve que des	scriba el contenid	o del progra	ama)					

2 DIÁGNOSTICO SOCIAL / APROXIMACIÓN. MA	AXIMO 6 PUNTOS.							
Para su valoración y ponderación se tendrá en cue	nta si en el Puntos obtenidos (a							
presente apartado se recoge un diagnóstico social o completar por la								
aproximación diagnóstica del colectivo o colectivos d								
y la situación de las necesidades básicas o de promo	oción social							
a las que pretende dar respuesta.								
	ectivos destinatarios indicados por la entidad solicitante							
	necesidades básicas o sociales a la que pretende dar							
respuesta el programa)								
3 DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS. MÁXIM	IO 4 PUNTOS							
Dere au valoración y ponderación de tandró en quenta	la información declarada Duntos							
Para su valoración y ponderación se tendrá en cuenta								
por la entidad solicitante en el presente apartado, si re	(
y específicos, así como la claridad y coherencia de los								
el diagnóstico social o aproximación diagnóstica descri	ita en el apartado anterior.							
	<u> </u>							
Objetivos Generales	Objetivos Específicos							
1.	1.							
2.	1.							
4 TIPO DE ACTUACIONES: MÁXIMO 4 PUNTO	1							
4 TIPO DE ACTUACIONES: MÁXIMO 4 PUNTO	1. 1. 							
4 TIPO DE ACTUACIONES: MÁXIMO 4 PUNTO Marcar Para su valoración y ponderación se teno	1 S. drá en cuenta la información Puntos obtenidos							
4 TIPO DE ACTUACIONES: MÁXIMO 4 PUNTO	1. OS. drá en cuenta la información puntos obtenidos apartado donde se detallan (a completar por la							
4 TIPO DE ACTUACIONES: MÁXIMO 4 PUNTO Marcar Para su valoración y ponderación se tend	1 S. drá en cuenta la información Puntos obtenidos							
4 TIPO DE ACTUACIONES: MÁXIMO 4 PUNTO Marcar con X por la entidad Para su valoración y ponderación se tende declarada por la entidad solicitante en el las actuaciones.	1 Discription of the información apartado donde se detallan (a completar por la administración):							
4 TIPO DE ACTUACIONES: MÁXIMO 4 PUNTO Marcar con X por la entidad Para su valoración y ponderación se tendo declarada por la entidad solicitante en el las actuaciones. Entre las actuaciones del programa se in pro	1 SS. drá en cuenta la información apartado donde se detallan (a completar por la administración): ncluye alojamiento temporal vinculado a procesos de							
TIPO DE ACTUACIONES: MÁXIMO 4 PUNTO Marcar con X por la entidad por la entidad solicitante en el las actuaciones. Entre las actuaciones del programa se i intervención social o actuaciones destir	1 drá en cuenta la información puntos obtenidos (a completar por la administración): ncluye alojamiento temporal vinculado a procesos de nadas a la cobertura de las necesidades básicas de							
4 TIPO DE ACTUACIONES: MÁXIMO 4 PUNTO Marcar con X por la entidad Para su valoración y ponderación se tende declarada por la entidad solicitante en el las actuaciones. Entre las actuaciones del programa se i intervención social o actuaciones destir alimentación general y de lactantes, ves	1 drá en cuenta la información apartado donde se detallan (a completar por la administración): ncluye alojamiento temporal vinculado a procesos de nadas a la cobertura de las necesidades básicas de stido e higiene, lencería y menaje de hogar, material							
4 TIPO DE ACTUACIONES: MÁXIMO 4 PUNTO Marcar con X por la entidad Para su valoración y ponderación se tendo declarada por la entidad solicitante en el las actuaciones. Entre las actuaciones del programa se i intervención social o actuaciones destir alimentación general y de lactantes, ver escolar, farmacia, EPIs u otras demandados	1 drá en cuenta la información apartado donde se detallan (a completar por la administración): ncluye alojamiento temporal vinculado a procesos de nadas a la cobertura de las necesidades básicas de stido e higiene, lencería y menaje de hogar, material							

y para el empleo: 2 puntos.

No procede aplicar NINGUNO de los dos apartados anteriores: 0 puntos.

5 ACTUACIONES DEL PROGRAMA Y TEMPORALIZACIÓN. MÁXIMO 4 PUNTOS.									
3 ACTUACIONES DEL PROGRAMIA I TEMPORALIZACION. MAXIMO 4 PONTOS.									
declarad actuacio y guarda program	u valoració da por la ones se de an relación na, con lo ades del c	Puntos obtenidos (a completar por la administración):							
	Código de	Denominación de la actuación (2) (debe consignarse en	Descripción de la	Colectivo o colectivos		de personas rias previstas (5)	Ámbito (<i>relación de</i>	Temporalización (fecha de	
N°	actuación (1)	cada apartado una única actuación; no podrán repetirse la misma actuación).	actuación (3)	a los que se dirige (4)	Mujeres	Hombres	municipios en los que se desarrollará) (6)	desarrollo prevista) (7)	
1									
2									
3									
4									
5									
Añadir más si procede									

(1) Código	(2) Denominación de la actuación a consignar:
actuación a	, ,
consignar:	
001	Las destinadas a cubrir las necesidades básicas de alimentación general y de lactantes, vestido e higiene, lencería
	y menaje de hogar, material escolar, farmacia, EPIs u otras demandas de naturaleza análoga.
002	Alojamiento temporal vinculado a procesos de intervención social.
003	Atención psicosocial.
004	Información, orientación o asesoramiento social.
005	Asesoramiento jurídico.
006	Refuerzo y apoyo educativo y acciones socioeducativas de alfabetización digital.
007	Formación en integración social destinadas al conocimiento de valores constitucionales de España, los valores estatutarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, los valores de la Unión Europea, los derechos humanos,
	las libertades públicas, la democracia, la tolerancia y la igualdad entre mujeres y hombres, a que refiere la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
800	Formación en el aprendizaje del castellano para personas migrantes de países de origen de habla no hispana.
009	Formación en habilidades sociales, desarrollo personal y empoderamiento.
010	Formación prelaboral, ocupacional y para el empleo.
011	Mediación social, comunitaria e intercultural.
(3) Descripción	Deberá describirse detalladamente la actuación a desarrollar.
de la actuación	
(4) Código	(4) Colectivo o colectivos a los que se dirige el programa:
colectivo o	
colectivos a los	
que se dirige a	
consignar	
001	Personas y familias en situación o riesgo de exclusión social derivada de dificultades para la atención de las necesidades básicas.
002	Personas sin hogar.
003	Personas reclusas y ex – reclusas, así como sus familias.
004	Personas inmigrantes, solicitantes de asilo, refugiadas, apátridas, personas acogidas al régimen de protección temporal y otros estatutos de protección subsidiaria.
005	Personas afectadas por VIH-SIDA.
006	Mujeres en situación o riesgo de exclusión social: mujeres víctimas de violencia de género, mujeres que ejercen o han ejercido la prostitución y mujeres víctimas de trata.
007	Colectivos LGTBIQ
(5) Número de	Deberá desglosarse por sexo el número de potenciales destinatarios de cada actuación.
personas	Zoosa do grando por obra do manero do posicionado do manaro do cada do dade do cada do
destinatarias	
previstas	
(6) Ámbito	Deberá concretarse, en cada actuación, el municipio o municipios en los que se desarrollará la actuación.
(relación de	
municipios en los	
que se desarrollará)	
(7)	Deberá concretarse, en cada actuación, la fecha prevista de desarrollo que deberá estar, dentro del período de
Temporalización	ejecución del programa.
(fecha de	
desarrollo	
prevista)	

6	MET	ODOLOGÍA D	EL PF	ROGRAMA. 2 PUNTOS.					
deso actu adaj (Des	Para su valoración y ponderación se tendrá en cuenta si metodología descrita en el presente apartado sea la adecuada para el desarrollo de las actuaciones propuestas y para la consecución de los objetivos, y se adapte a las necesidades del colectivo o colectivos destinatarios (Describir la metodología que se utilizará para el desarrollo de las actuaciones del programa y la consecución de los objetivos propuestos).								
7			ŕ	AMA. MÁXIMO 4 PUNTOS	i.				
N/L	arcar	Dara au valor	ooión v	v nondoración ao tandrá ar	Duntos obtonis	dos (o complet	for nor		
con	n X por entidad	cuenta la info	rmació	y ponderación se tendrá er ón declarada por la entidad sente apartado.			lar por		
		El programa	recoge	como destinatarias finales	s directas a <u>75 o</u>	<u>más</u> personas	: 4 puntos.		
		El programa	recoge	como destinatarias finales	s directas <u>entre 2</u>	25 y 74 persona	as: 3 puntos.		
		El programa	recoge	como destinatarias finales	s directas <u>entre 1</u>	0 y 24 persona	as: 2 puntos.		
		El programa	recoge	como destinatarias finales	s directas <u>a 9 o n</u>	nenos persona	<u>s</u> : 1 puntos.		
		NO se espec	ifica el	número de personas dest	inatarias finales d	directa: 0 punto	os.		
Pers	sonas de	estinarias final	es dire	ctas del programa clarame	ente identificable	en su evaluac	ión.		
sele		erios seguirá a las person		entidad para stinatarias del					
		De	esglose	e de las personas destinata	arias por sexo y t	ramo de edad			
	Interv	valos de edad		Hombres	Mujer	es	TOTAL		
		0 a 12 años							
		13 a 17 años 18 a 29 años							
		30 a 64 años							
	De 6	5 años y más							
		TOTAL							
8	REC	URSOS HUM	ANOS	PARA EL DESARROLLO	DEL PROGRAM	1A. 4 PUNTOS			
cate pers aded dest	Para su valoración y ponderación se tendrá en cuenta si el número, la categoría profesional/especialidad, tipo de personal y la jornada laboral del personal contemplado en el programa, declarados en este anexo, es el adecuado atendiendo a las necesidades del colectivo o colectivos destinatarios, la metodología, actuaciones, impacto y ámbito de actuación del programa								
F	PERSON	NAL PARA EL		RROLLO DEL PROGRAM IMPUTA A LA SUBVENCI			Y QUE NO SE		
N	Nombre <u>y</u>	y apellidos	NIF	Grupo o Categoría profesional/especialidad (1)	Denominación del puesto de trabajo	% de jornada semanal	Tipo de personal (2)		
1									
2									
	_								

	PERSONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA QUE <u>SI</u> SE IMPUTA A LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA (personal aportado por la entidad o a contratar específicamente)									
Gru	upo o Categoría profesi especialidad (1)	onal /	Denominación del puesto de trabajo	% de jornada semanal	Tipo de personal (2)	Profesional aportado por la entidad o contratado (3)	Cuantía total que, en su caso, se imputará a la subvención (incluido todos los gastos) (4)			
1										
2										

⁽¹⁾ Señalar el grupo o categoría profesional y, en su caso, especialidad según convenio colectivo de aplicación, citando el convenio colectivo, o, en caso de no aplicarse convenio, el que conste o vaya a constar en el contrato de trabajo.

⁽⁴⁾ Señalar su coste laboral, en todo o en parte, que se imputa al desarrollo del programa.

9	MEC	IECANISMOS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA. MÁXIMO 4 PUNTOS										
	(El ni	I número de indicadores estará en función del número de objetivos generales y específicos del										
	programa).											
Marc	car	Para su valoración y por	nderación se tendrá en	cuenta	la Puntos obte	nidos						
con X	por	información declarada por la entidad solicitante en el presente (a completar por										
la		apartado.										
entic	lad	•			administracio	/						
			indicadores de evaluaci									
		medibles y coherentes con l	os objetivos establecidos	y el impa	acto en las perso	nas destinatarias	3:					
		4 puntos.										
		En caso afirmativo, indicar:										
		Objetivos establecidos	Indicadores		ores cualitativos	Resultados						
		(generales y específicos)	cuantitativos que se	que se utilizarán para		esperados						
			utilizarán para evaluar	evaluar								
		1.										
		El programa cuenta únican					у					
		coherentes con los objetivos	s establecidos y el impacto	o en las p	ersonas destinat	arias: 2 puntos.						
		En caso afirmativo, indicar:										
		Objetivos establecidos	Indicadores cuantit		Resultados esp	erados						
		(generales y específicos)	-	para								
			evaluar									
		1.										
		NO procede aplicar ninguno	de los dos apartados ant	eriores: 0) puntos.							

⁽²⁾ Señalar si se trata de personal de **administración y/o gestión** o personal de **atención directa** encargado de la ejecución de actuaciones dirigidas a la atención a las personas beneficiarias del programa.

⁽³⁾ Señalar si se trata de **personal aportado** por la entidad o **personal contratado** específicamente para la ejecución del programa subvencionado- nuevas contrataciones.

10.- PRESUPUESTO DEL PROGRAMA. 4 PUNTOS. Para su valoración y ponderación se tendrá en cuenta que existe coherencia entre el presupuesto y las actuaciones, el impacto y los recursos humanos del programa declarados en este anexo. PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROGRAMA

Concepto	del gasto	Cuantía solicitada a la Consejería de Salud y Servicios Sociales (subvención)	Cuantía otras fuentes de financiación pública o privada (cofinanciación)	Cuantía fuente financiación fondos de la propia entidad (fondos propios)	Presupuesto coste total del programa
(desglosar por técnico, auxiliar, etc	onal contratado perfil profesional: ,, según apartado de ;). Total por este				
-Número y denominación del grupo o	Total Gastos de retribuciones brutas				
categoría profesional	Total Gastos de seguridad social (cuota patronal)				
-Número y denominación del grupo o	Total Gastos de retribuciones brutas				
categoría profesional	Total Gastos de seguridad social (cuota patronal)				
	Total Gastos de retribuciones brutas				
	Total Gastos de seguridad social (cuota patronal)				
-colaboracione (espec	e personal es esporádicas- cificar)				
desplazamiento adscrito al	Gastos de dietas y desplazamientos del personal adscrito al programa (1)				
•	sonal voluntario po de gastos)				
Gastos de ac (especificar tipo cos	etuaciones (2) o de gasto y su ste)				
(especificar tipe	directos (3) o de gasto y su ste)				
TOTA	ALES				

⁽¹⁾ La entidad deberá tener en cuenta el límite del 5 % previsto en el artículo 14.2 b) de la Orden de 24 de mayo de 2021 (DOE núm. 101, de 28 de mayo de 2021).

⁽²⁾ La entidad deberá tener en cuenta el límite del 5 % previsto en el artículo 14.2 d) de la Orden de 24 de mayo de 2021 (DOE núm. 101, de 28 de mayo de 2021) en el caso de que se vaya a presupuestar gastos en concepto de equipos informáticos fijos o portátiles, tablets y dispositivos móviles, siempre que éstos sean utilizados directamente por las personas destinatarias de las actuaciones del programa.

(3) La entidad deberá tener en cuenta el límite del 5 % previsto para este tipo de gastos indirectos en el artículo 14.2 e) de la Orden de 24 de mayo de 2021 (DOE núm. 101, de 28 de mayo de 2021).

11 CO	FINANCIACIÓN DE	EL PROGRAMA	. 2 Pl	UNTOS						
Marcar con X po la entida	or resoluciones/co	Para su valoración y ponderación se tendrá en cuenta las resoluciones/convenios que presente con la solicitud y que debe tener relación con lo indicado en el presupuesto y, en su caso, con lo declarado en el apartado 7 del anexo I de la solicitud.								
	El programa cuenta con otras fuentes de financiación pública para el período de ejecución que se subvenciona provenientes de la Unión Europea o de cualquier Administración Pública, o financiación privada, en todos los casos <u>igual o superior al 10% del coste total del programa: 2 puntos.</u>									
	El programa cu se subvenciona financiación priv	a provenientes (/ada, en todos l	de la os ca	Unión Europe sos <u>inferior al 1</u>	a o de o	cualquier A	dmini	istració	n Púb	lica, o
12 CO	NTINUIDAD DEL P	ROGRAMA. 2 F	PUNT	OS.						
	valoración y ponder resentar la entidad		en cu	ienta el anexo l'	V que, e	n su caso,	com	os nidos oletar µ inistrac		
N° D	programa de colectivos actuaciones continuidad destinatarios ejecutadas ejecutadas que ha colaborado en su ejecución de finalización)							fecha echa		
2										
•••			<u> </u>							
13 C	OMPLEMENTARIE	DAD DEL PRO	GRAI	MA. 4 PUNTOS	6.					
sociales administr	valoración y ponde de atención soci raciones públicas d ión, que presente la	al básica mur e colaboración entidad solicita	nicipa en el nte co	les o de otra programa para on la solicitud.	as institu a el que	uciones o se solicita	obte	tos nidos pletar inistra		
Municipa	d Con	Señale el ár narcal	nbito	de actuación d	el progra	ama Autonó	mioo	T		
	ación de municipio/s				tremadur			l desarr	ollará e	el
				minación del m	unicipio					
1										
de atenci públicas? regulado social bá colabora	¿El programa cuenta en su ejecución con la colaboración de los servicios sociales de atención social básica municipales o con otras instituciones o administraciones públicas? (en caso afirmativo, conforme establecen las propias bases reguladoras, deberá presentarse informe de los servicios sociales de atención social básica municipales o de otras instituciones o administraciones públicas de colaboración en el programa para el que se solicita subvención).									
а	nominación de los so atención social básio institución o admini	ca municipales d			Foi	rma de col	abora	ción		
1										

2					
		de inclusión social compleme a a las personas destinatarias?		No	
· . · · ·	Justificar la respu	esta dada en la pregunta ante	rior		
	<u> </u>	1 5			
3 PERSONAS VO	DLUNTARIAS QUE PA	RTICIPAN EN EL DESARRO	LLO DEL P	PROGRAMA	
Número de personas volui		ones en el desarrollo del	Período	de dedicacio	ón al
participarán en el desar programa	rollo del	programa		rograma	
programa					
4 SUE		ELAS ACTUACIONES DEL P mentar cuando proceda)	PROGRAMA	\	
	la subcontratación d	le alguna o varias de las	Si	No	
actuaciones del programa		actuaciones que se subcontra			o osto
		que tenga que incurrir la bene			
sí mismo de la actividad su			·		
5 OBSERVACIONES	II OTROS DATOS DI	E INTERÉS RESPECTO AL	DDOCDAM	A DADA EI	OHE
	VENCIÓN PARA SER	TENIDO EN CUENTA POR I			
1 OLIVIOIOO COOL	IALLO.				
		re de ella, DECLARO la veraci			
		ción que se acompaña, respo subvención para la financiació			
	situación o riesgo de e	exclusión social convocadas p			
		d-	.1	200	
En	, a	de	de 2	202	
	(Firma electrónica	del representante legal)			

CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES
SECRETARIA GENERAL
S.G. DE SERVICIOS SOCIALES, INCLUSIÓN, INFANCIA Y FAMILIA

Código UAD: A11030106 – SERV. DE PROGRAMAS SOCIALES Y MIGRACIONES